¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 30 DE JULIO DE 1836. (NO 3,942.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion por mes.......7 Pesos

Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!

SE avisa á los señores subscriptos á este periódico que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo d l año presente.

Igualmente se encuentran fantascopios ó Discos Májicos, una Camera Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del bello sexo. El Diccionario de Hacienda de D. José Canga Arguelles. El Viajero Universal en 43 tomos. Gramáticas ingleses. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada. Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la provincia de Buenos Ayres. Mapas de las Repúblicas de la Plata, La Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores ingleses.

Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

j12 1mp.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

Aviso.

EL maestro albañil MIGUEL WELSH acaba de regresar de Montevideo, despues de una ausencia de tres años, y tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á un público en cuyo empleo se ha ocupado por tanto tiempo. El Sr. Welsh se encarga de armar chimeneas y baterías de cocina, y construir fogones de todas clases, así como armar chambranas de chimeneas de mármol, calderas de vapor, tachos de velería y jabonería, como tambien hornos para derretir metales. Si en la colacacion de algunos de estos objetos por otro individuo, resultase que no despidiesen bien el humo, el Sr. Welsh se encarga de mudarlos para que queden á satisfaccion del interesado.

El Maestro Welsh puede verse en la calle del Cerrito No. 227, ó en la de la Piedad No. 227. j14 tfc

Wants

A situation as house-keeper.

A middle aged woman just arrived from the United States, and well qualified for the duties of a house keeper, wishes a situation in that capacity, and can give recommendations as to character. Apply at this office. j28 3s

COLECCION DE MUESTRAS DE LETRA

Bastarda Española.

ESCRITAS en Madrid por D. José Francisco Iturzaeta, y Litografiadas por C. H. Bacle en Buenos Aires; precedidas de un breve método de hacer uso de ellas.

El todo aprobado por el Sr. Inspector de las Escuelas de esta Provincia, como conforme con lo que tiene dispuesto el Superior Gobierno en su decreto del 19 de Junio del año pasado.

Esta coleccion, indispensable para todos los padres de familia y los maestros de escuelas, tanto del Estado como particulares y de ambos sexos, acaba de publicarse en un cuaderno de 12 páginas con 14 planchas en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17.

NOTA.—Para prevenir toda clase de falsificacion, se previene que cada ejemplar de dicha Coleccion, la sola aprobada por el Sr. Dr. Segurola, Inspector de las Escuelas. lleva dicha aprobacion al pié de la carátula, escrita toda de su letra y firmada de su puño. j20

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

Plumas de escribir DE PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

HORACIO EN ESPANOL.

CON el testo latino y notas, en 1 tomo en pasta se hallará por 7 pesos en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria número 136.

AVISO AL PUBLICO.

ESTANDO para redondear su negocio D. José Marengo, previene á todas las pers nas que tengan prendas en empeño en su poder, se presenten á recogerlas dentro del término de ocho dias de la fecha de este aviso, bien entendido que pasado que sean sin haber comparecido, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Vive calle de Cangallo número 122

j.28 3p

Aviso

SE necesita una barraca ú otro lugar propio para estaquear cueros, y que esté en un buen parage en el pueblo. El que la tenga puede ocurrir à la calle de Cangallo número 104.

j.28 3c

AVISO INTERESANTE.

SE han recibido ultimamente los artículos siguientes en casa de Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm. 109.

Tiradores de goma, seda y otros surtidos.
Perfumeria surtida.
Guantes de todas clases para hombres y señoras.
Cepillos para ropa.
Cruces y medallas en cobre.
Sortijas y alfileres diversos.
Lamparitas manuales.
Cajitas de carton para niñas.
Peinetitas de marfil.
Cadenas de gusto doradas.
Evillas para cinturones.
Zarcillos dorados y en perlas.
Collares en perlas.
Abanicos de nacar, hueso y coco.
Candeleros de platina.
Cubiertos en metal de Argel.
Cajitas para guardar té.
Saleras y aceiteras de cristal.
Lacre colorado para embotellar vino.
Raquetas y volantes.
Capricho en piezas.
Guitarras.
Goma laca para sombreros.
Cintas de razo y de otras clases.
Prunela para pantalones.
Papel de cartas.
Seda desflocada.
Merino de color.
Braseritos, despabiladeras de platina, &c. &c. &c. j28 tfs.

Plantas y Arboles

Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando a sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parage de la ciudad. m2 4tfc

Se vende

UNA negra bozal, que tiene de Buenos Ayres cerca de tres años, sabe planchar alguna cosa; jóven, robusta y sin vicios, en 1,500 pesos moneda corrientes, calle de la Universidad No. 148. j28 3p.

Aviso interesante.

SE vende una casa muy cómoda con esquina, y todas las comodidades para negocio, de cualesquier especie que se quiera poner en el pueblo de la Magdalena, está cituada en el mejor paraje, y tiene el terreno 600 varas de frente al Norte, y tres leguas de fondo, hasta tocar con la lengua del agua del Rio de la Plata. A mas otras muchas ventajas, que el que se interese comprar dicha casa, se le informará por menor por el dueño y encargado, que vive en la calle de Potosí No. 248. j28 3p.

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á los individuos que componen la tripulacion de la Barca americana LUISA, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan, j 26 6s

Notice

IS hereby given that neither the captain or consignees of the american Barque LOUISA will be responsible for the debts contracted by the crew of said vessel.-Buenos Ayres, July 25, 1836. j26 6s

Aviso.

SE previene al público no dé fiado alguno á los individuos que componen la tripulacion de la Fragata americana LEONIDAS, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. j26 6s

Notice

IS hereby given that neither the captain or consignees of the american Ship LEONIDAS will be responsible for the debts contracted by the crew of said vessel. Buenos Aires, July 26, 1836.

Notice.

WM. and P. Inglis, Upholsterers, have returned from England with a select assortment of new and elegant curtain ornaments, and complete machinery to pick and card wool and horse hair; and have opened their Establishment at No. 57 calle de Potosí, half a square from the Colegio towards the river. They will shortly have on hand a large assortment of ready made curled horse hair, wool, & straw mattresses, bedsteads, &c.--Curtains cut and fixed to any fashion. Fronts of pianos radiated. Old sofas, chairs and mattresses re-stuffed and repaired to look like new.—Every part of the Upholstery bussiness executed with neatness and despatch.

jul 2 tfc

A los dueños de Estancias, benefiziadores de sebo y otros.

SE vende una màquina de vapor completa, con cilindro de ierro batido, para estraer sebo, aceite, &c., de los animales ó para beneficiar sebo para exportar. Ocurrase á la fabrica de bombas y plomeria de Juan Whitaker números 65 y 67 calle del 25de Mayo. j.28 6c

ROBO.

EN la noche del 26 como á las ocho de ella han robado de una puerta de las inmediaciones de San Miguel un caballo ensillado y el ladron despues de haber llegado al bajo, tomó la direccion de San Isidro. El caballo es alazan, y tiene al lado de enlazar esta marca D.; lleva freno con copas, pellon de hilo con forro de brin, sobrepuesto de gamusa, sobre cincha, recado pisado, una carona de zuela y dos de vaca, una manea y las demas piezas correspondiente, los estribos son de platina y lleva un cordon punzó con borlas atado á la cola. El que lo entregue en la calle de Belgrano num. 326, ó de una noticia cierta de él, será muy bien gratificado.

j.28 3p

¡ Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 3, 4, y 5 del entrante Agosto y bajo las galerias de la casa de justicia, se ha de hacer almoneda, y remate de una casa de la propiedad del Dr. D., Felipe Frias, sita en la calle de Potosí núm. 197 tasada en la cantidad de 21,915 pesos moneda corriente, compuesto su terreno 10 varas 22 pulgadas de frente al Sud, y 39 ¾ de fondo al Norte; previniendo que dicho terreno tiene dos martillos, el primero de 2 ½ varas de frente y 13 ¼ varas de fondo; y el segundo de 5¼ de fondo; cuyos martillos se encuentran en la línea que mira al Este. *Las personas* que se interesen por dicha casa, pueden ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe donde se impondran de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Julio 27 de 1836.

LOPEZ.

j29 5p

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 j28

¡¡ A veinte reales !!

Libros de Misa.

CON oraciones para la confesion y comunion y otras devociones, ó Ejercicio Cotidiano, en buena pasta y de buena letra con estampas. Se hallarán en la Libreria Argentina, calle de la Victoria num. 136. j20

Marmita de Papin.

HAY una en venta en la Libreria Argentina. Victoria 136. j20

REVISTA DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

CHILE.

DISCURSO.

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la apertura de las Cámaras Legislativas de 1836.

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Al dar principio otra vez al periodo anual de nuestros trabajos lejislativos, me es grato repetiros mis felitaciones por la permanencia del órden y por la consolidacion gradual de nuestras instituciones, bienes inestimables, que deben penetrarnos de una profunda gratitud á la Providencia Suprema, que vela sobre los destinos de la Patria.

Seguimos cultivando relaciones de paz y amistad con las Naciones de Europa y América; y mediante los principios de justicia y moderacion que reglan la política de este Gobierno; me atrevo á esperar que nada las interrumpirá. Recibo pruebas satisfactorias de los sentimientos que animan á las otras nuevas Repúblicas del continente americano con respecto á la nuestra; y aunque por ahora nuestras comunicaciones recíprocas no son tan frecuentes ni tan íntimas como parece exijirlo la causa comun que nos une, no desconfio que la necesidad de sostenernos y apoyarnos mutuamente se haga sentir cada dia mas, y que el interes general bien entendido estreche y anude los vínculos que la naturaleza ha enlazado.

A consecuencia de los últimos sucesos que han ocurrido en el Perú, la ratificacion de nuestro tratado con aquella República ha sido declarada de ningun valor por la administracion peruana que reemplazó la del General Salaverry; y la observancia de las disposiciones del tratado quedó limitada al término de cuatro meses que han espirado ya. Desde que se anunció la resolucion acordada por el Gobierno Peruano de poner fin al tratado creia de mi deber tomar medidas de precaucion para que los privilegios que en el se conceden á la bandera y mercancías del Perú cesasen en Chile al mismo tiempo que los de nuestra bandera y mercancías en los puertos peruanos.

El estado de la España, destrozada por una guerra civil en que han alternando los desastres y ha parecido muchas veces dudoso el resultado, obligó al Gobierno á suspender la legacion que, con acuerdo de las Cámaras, se propuso enviar al de la Reina de España para el formal reconocimiento de la independencia de Chile.

A pesar de mis deseos de acelerar la negociacion del tratado de amistad, navegacion y comercio con la Gran Bretaña, de que os he dado noticia antes de ahora, se han encontrado en ella dificultades que han ocasionado demoras inevitables.

La Gran Bretaña y el Imperio del Brasil han solicitado la accesion de Chile, por medio de convenciones especiales, á medidas que estos y varios otros Estados de Europa y América han tomado de comun acuerdo para la represion del detestable tráfico de esclavos; objeto que consagrado por nuestras leyes fundamentales, no puede menos de hallar una decidida cooperacion en el Congreso, en el Gobierno y en la nacion toda.

En el cuadro que os presenté hace un año, del incremento gradual de nuestra agricultura, comercio y artes, nada tengo que rebajar; nada que no confirme las lisongeras esperanzas que me inspiraba entonces el estado interior de la República. Volved la vista á todas partes, y notareis señales evidentes de que el movimiento que ha recibido la prosperidad nacional se estiende y acelera.

La educacion hace progresos no menos visibles. Los establecimientos públicos y particulares destinados á la instruccion secundaria y científica, siguen dando resultados altamente satisfactorios; y si la enseñanza primaria no se difunde con igual celeridad, ni ha recibido las mejoras de que necesita, no dejaréis de recordar las causas que lo embarazan: lo esparcido de la poblacion en muchos departamentos, la pobreza de otros, y la escasez de maestros en casi todos; obstáculos que no es dado remover sino con el trascurso del tiempo.

Se ha llevado á efecto la ley que ordenaba la separacion del Seminario Conciliar y del Instituto: providencia tan urgente para dar á la República el número competente de dignos pastores.

La fundacion de dos obispados en las extremidades Sud y Norte de nuestro territorio poblado, es otra medida que las necesidades espirituales de las provincias demandan imperiosamente, y á que creo debe acompañar la ereccion de metrópoli en Santiago, cuyo rango subalterno en la gerarquía de las iglesias se aviene mal con nuestra independencia política.

Desde la última legislatura no ha cesado el gobierno de trabajar en la preparacion de las leyes organícas que han de llenar el voto de la Constitucion, completando el edificio político de que en realidad no hemos hecho mas que zanjar los cimientos. Entre ellas merece el primer lugar el reglamento de administracion de justicia y organizacion de tribunales. El Consejo de Estado se ocupa constantemente en la revision de la parte relativa al juicio civil; y gracia al celo de todos sus miembros, y especialmente á la liberal é ilustrada cooperacion de los consejeros majistrados, me lisonjeo de que podré en breve presentaros el resultado de sus asiduas tareas.

La reforma de la lejislacion civil y criminal es otra obra que caminará á la par, y en que, sin apartarme de las reglas fundamentales que trasmitidas por una larga série de generaciones se han connaturalizado con nosotros, reglas, ademas, cuya intrínseca justicia y sabiduría son indisputables, me propongo recomendaros innovaciones accidentales, que modeladas sobre las que se han plantado con buen suceso en muchas partes de Europa, servirán para poner á nuestras leyes en harmonía consigo mismas y con nuestra forma de gobierno; y dándoles la simplicidad que les falta harán mas accesible su conocimiento y mas fácil su aplicacion.

Pero entre los trabajos orgánicos el que despues de la administracion de justicia me ha parecido de mas importancia es el de los ramos de gobernacion y policía, de que se puede decir que no éxiste sino lo que hemos heredado de España, y que en gran parte es inadaptable al plan constitucional de la República. La constitucion ha creado magistraturas y empleos cuyas funciones necesitan determinarse; y casi no podemos volver la vista á parte alguna, donde no salte á los ojos el conflicto de los intereses privados entre sí y con el público, y la necesidad de reglas que los moderen y concierten. Esto abre un campo vastísimo en que tendrá que ocuparse largo tiempo la legislatura. La atencion del gobierno se ha dirijido á lo que le parecia pedir con mas instancia la intervencion de la ley.

El ejército adquiere nuevos títulos á la gratitud de la patria. Los bárbaros que infestaban nuestras fron-

tera han sido repetidas veces escarmentados, y obligados á implorar de nuevo la paz. Un parlamento arreglará las condiciones en la próxima primavera.

Se edifican cuarteles para reemplazar los que destruyó en la provincia de Concepcion el terremoto de Febrero del año pasado; y se procura conciliar en ellos, del modo posible, la solidez y comodidad con la severa economía á que nos obliga la situacion de las rentas públicas.

La escasez del Erario me ha sujerido la idea de recurrir á la patriótica liberalidad de los habitantes de Chile para proveer por medio de un empréstito á los gastos forzosos que exije la creacion de una pequeña fuerza naval; objeto de esencial interés para la seguridad del pais en su dilatada frontera marítima y en las islas archipiélagos adyacentes, y para el exacto cumplimiento de las leyes en todo lo relativo al comercio exterior y al de cabotaje. Obteniendo un número suficiente de suscripciones se os someterá el plan en todos sus pormenores, y decidiréis sobre su importancia y oportunidad.

En el Departamento de Guerra y Marina se percibe como en los otros el vacío de leyes orgánicas: Las han menester la milicia cívica y la marina mercante. Ambos objetos han excitado la solicitud del Gobierno, y sobre el segundo de ellos se os presentará inmediatamente el proyecto de una ley de navegacion, en que se ha procurado tomar de las ordenanzas marítimas de otros Estados las disposiciones mas adaptables al nuestro.

Para que juzgaseis del estado de nuestras rentas y de la perspectiva que ofrecen en lo venidero, seria necesario entrar en particularidades y presentaros datos numéricos, que tendrán mejor lugar en la Memoria del Ministro de Hacienda: Me ceñiré á deciros que las rentas han experimentado un incremento sensible; que han seguido desempeñándose; y q' si se llevan á efecto algunas nuevas economías de que me parece susceptible su administracion, y si sucesos estraordinarios (que no preveo) no nos obligan á aumentar los gastos del servicio público, irán minorándose progresivamnnte los empeños que gravitan sobre ellas.

Cuento para esto con un nuevo arreglo del impuesto de sellos, y del de catastro, en el que se han tocado inconvenientes que piden pronto remedio. Llamaré tambien vuestra atencion, en el presente periódo lejislativo, á la consolidacion de la deuda interior, á la nueva planta que creo conveniente dar á la comision de cuentas, y á las reformas que contemplo necesarias en el servicio de las oficinas fiscales.

Entre todos los objetos que pertenecen á la hacienda pública, el del empréstito extrangero será el primero que se someta á la deliberacion de las Cámaras, á fin de que, si lo estiman conveniente impartan al gobierno la necesaria autorizacion para negociar con los acreedores del Estado la tranzacion mas equitativa que en nuestras circunstancias sea posible.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes: las memorias de los Ministros del despacho añadirán á esta reseña de las materias de vuestros próximos trabajos los pormenores de que necesariamente carece. Lo que puedo testificaros es, que en los proyectos de ley q' me propongo presentaros no ha perdonado el gobierno medio alguno para asegurar el acierto. A vosotros toca mejorarlos, contribuyendo á ello con vuestro imparcial exámen, con el auxilio de vuestras luces y con el asíduo desempeño de vuestras funciones legislativas. Me atrevo á deciros que pocas veces habrán recaido las deliberaciones del Congreso Chileno sobre asuntos de tan trascendental interes. Partícipes de la responsabilidad del Gobierno, teneis pendientes de vuestros votos la seguridad del Estado, la eficacia política y moral de las instituciones que nos rigen, la dicha y la gloria de la patria.

Santiago, Junio 1 de 1836.

JOAQUIN PRIETO.

PERU.

A nuestro amado hijo, varon noble, Luis José Orbegoso, Presidente de la nacion Peruana.

GREGORIO PAPA XVI.

Amado hijo, varon noble: salud y apostólica bendicion.

Tus letras, amado hijo, dirigidas á nos con fecha del 15 de Octubre del año próximo pasado, nos han dado un nuevo motivo de placer en cuanto reconocimos estar en ellas confirmada la observancia de la nacion peruana hacia esta Sede Apostólico y manifestada á la misma la voluntad que anteriormente nos habia atestiguado la persona que precedió á la nobleza vuestra en la administracion de ese gobierno. Mas han puesto el colmo á esta nueva alegria las que nos han significado el esmero que vos teneis de coadyuvar en cuanto está de vuestra parte al bien espiritual del pueblo que gobernais, mediante lo cual nos hallamos ciertamente penetrados del sentimiento que os aflije por las dificultades, que se opusieron cuando tomasteis la determinacion de enviar vuestra legacion á esta Santa Sede Apostólica, para procurar una forma de medios mas expéditos en el negocio de la religion; cuya determinacion con la mayor verdad confesamos habernos agradado, y que habiamos de percibir grande consuelo si hubiese podido conseguirse. Pero, para comprobar mas abiertamente este amor á la religion, se ha alegado el pedimento instaurado por vos para instituir canónicamente un pastor á la diócesis llamada Trujillo, segun nos habia antes suplicado vuestro antecesor. Ninguna cosa podia en verdad sernos mas agradable, que mediante la institucion de un obispo, que se nos pidió, emplear nuestro cuidado apostólico para la salud de ese pueblo fiel: lo que sabeis haberse poco ha efectuado en nuestro amado hijo Tomas Dieguez, á quien gustosamente hemos confiado el gobierno de esa silla Episcopal en virtud de manifestarse en su persona un favorable testimonio de religion y virtud, esperando de su pastoral solicitud, que á la grey que se le ha confiado le ha de resultar una grande abundancia de bienes espirituales; mas ahora por lo que respecta á acortar los linderos de esa Diócesis, y erigir una nueva silla Episcopal en la provincia vulgarmente llamada de Chachapoyas, acerca de lo cual mucho nos habia escrito vuestro antecesor, tratamos ya antes sobre este negocio, cuando en nuestras letras apostólicas dirigidas al susodicho amado hijo nuestro, nos hemos reservado el deliberar segun convenga acerca de la nueva circunscripcion, y entretanto le hemos comunicado las órdenes oportunas á nuestro venerable hermano Jorge, arzobispo de Lima, cuyo encargo despues de concluido por él, y de estar nos informados sobre todo esto, mediante un proceso canónico formado segun costumbre, tomaremos la resolucion que juzgaremos conveniente para la necesidad ó provecho. Lo que ahora resta es, que favoreciendo nosotros, en santísimo cargo de nuestro apostolado, la buena voluntad con que os esmerais vos en favor de la religion y la iglesia, con la mayor vehemencia os exhortamos, que sosteniendo por todos los medios que podais la causa de la autoridad católica, mireis vos por vuestra parte cada dia mas con mayor ahinco por su bien y aumento, adquiriéndoos de este modo para con Dios y su iglesia infinitos méritos: lo que prometiéndonos con la mayor confianza de vuestra nobleza, en prueba inequívoca de nuestra benevolencia, os damos nuestra apostólica bendicion la que, amado hijo, constantemente os impartimos á vos y á todo el pueblo peruano. Dado en Roma, en Santa María la Mayor, á 15 dias del mes de Agosto, del año de 1835, y el 5.º de nuestro pontificado—

GREGORIO, PAPA XVI.

BRASIL.

En un *Post-scriptum* del *Jornal do Commercio* del Janeiro de 4 del que gira, se lée lo siguiente:—

"Entró ayer ya tarde del Rio Grande con 11 dias de viage el bergantin americano *Falcon*. No recibimos periódicos, pero vimos cartas de fecha reciente, de las cuales y de las relaciones de los pasageros, colegimos lo siguiente:—

"Los rebeldes, fuertes de 1,200 hombres, comandados por Nieto, tenian situada la ciudad de Rio Grande y la habian asaltado á las 11 de la noche del 22 del pasado. Las fuerzas de la ley que defienden aquel punto, y que ascienden á 1,000 hombres, los rechazaron con alguna pérdida, y permanecieron en sus puestos esperando nuevo asalto.

"Silva Tavares, que estaba en el paso de los Negros, tuvo que retirarse por ser muy superior la fuerza de los rebeldes á la suya.

"El Norte tambien habia sido embestido, y algunas casas habian sido arruinadas por las bombas que sobre aquel punto lanzaban los facciosos. Estos sucesos determinaron al Presidente á prohibir la salida de todos los buques nacionales que se hallaban cargados en la Barra, á fin de proveer á los habitantes del Sud y Norte de carne que ya escaseaba.—Entre los barcos detenidos se cuentan los bergantines *Príncipe Imperial* y *Juno* y las zumacas *Buen Fin y Oliveira*, con destino á este puerto.

"Bentos Gonzalez estaba en el Arroyo *Velhaco* con 300 alemanes, y desde allí dirigia toda la gente que podia reunir sobre los dos puntos que pretende tomar. Se decia que Bentos Manuel estaba hácia el lado del Rio Pardo, y que habia sido batido por la gente de Bentos Gonzalez.

"Confirmase la noticia de la muerte del Mayor Lima, que segun dicen los pasageros, murió de resultas de las heridas que recibió el dia 2.

"Sabiase ya en el Rio Grande el nombramiento del Brigadier Elizario para la Presidencia de la Provincia, y esta noticia habia causado muy desagradable sensacion. Se dice, tambien, que el batallon provisorio y muchos ciudadanos habian declarado que depondrian las armas apénas dejase el mando el Sr. Araujo. Si hemos de dar crédito á las cartas que tenemos á la vista, es fuera de toda duda, que el Sr. Elizario no goza allí del mejor concepto, y que el prestigio de su nombre no será suficiente para terminar la guerra fratricida que asola aquella desgraciada Provincia y que amenaza con su separacion del resto de la comunion brasilera.

"El patacho de guerra Leopoldina aun no habia llegado."

MISCELANEA.

GEOGRAFIA FISICA.

DISPERSION ORIGINAL DE LOS ANIMALES SOBRE LA TIERRA.

(*Conclusion.*)

Privados los animales de estas facultades, no es posible se hubiese dispersado cada género desde un solo lugar á todas las latitudes y longitudes del globo terráceo. Hay muchas especies de animales que el hombre podria conducir de una estremidad de la tierra á otra por desiertos y por mares; pero hay otras especies, que si bien puede el hombre subyugar por los recursos de las artes, y destruir individuos de cada especie, no le es posible conducir en estado de mansedumbre, ni llevarlos por fuerza á regiones distantes y ultramarinas. El hombre, debe advertirse tambien, que se fué esparciendo gradualmente, y por consiguiente no podia ir llevando consigo los animales grandes, ni las fieras ni las aves de rapiña, desde un pais remoto á una costa muy distante, ni trasportarlos por vastos oceanos. Hay tigres en Asia, pero no hay en Africa ni en Europa; ¿como podria traer el hombre la especie de tigres Asiáticos por Africa ó Europa para llevarlos á los matorrales del Paraguay ó islas del Orinoco, ó interior de Méjico? Su trasportacion por el ártico seria todavia mas impracticable, porque ninguna fiera carnívora de los bosques podria vivir un solo dia, ni aun en el verano, en aquellas altas latitudes. Iguales ejemplos se pudieran alegra de algunas especies de aves y de insectos, sin contar los monstruos devoradores que estan dispersos por los varios oceanos.

La única conclusion que podemos deducir es, que los animales indómitos asi como algunas especies domésticas, fueron propagados y estendidos por varias regiones, de puntos diferentes, segun sus poderes locomotivos, la presencia de alimento, sus capacidades para sufrir ciertas temperaturas, y la ausencia de obstáculos físicos que pudieran detener su progreso. Es probable que las cadenas de montañas y las tierras bajas fueron originalmente pobladas de animales por el Criador, asi como opinamos sobre las plantas, ó simultáneamente ó en sucesion. Siendo la revelacion de la voluntad y ley de Dios dirijida al hombre para que reconociese á su Criador, y comunicarle los medios por los que pudiera salvar su alma y merecer una felicidad eterna, el silencio de las Santas Escrituras no se opone en respecto alguno al raciocinio filosófico del hombre, don que le fué concedido para investigar la naturaleza; pues que el inspirado Moises no fué comisionado por Dios en el monte Sinai para enseñar al pueblo de Israel las ciencias naturales.

Las diminusiones de los cuadrúpedos tienen tanta relacion con sus especies, que apenas se nombra un animal sin que la imaginacion se fije en su tamaño si es conocido, ó se excite la curiocidad si es ignorado; y habiendo mencionado en este articulo muchos brutos que serán estraños para algunos de nuestros lectores, formaremos aquí una lista de las especies del reino animal que son menos conocidas. La medida asignada aquí á cada individuo será de pies y pulgadas castellanas, debiendose observar que estas medidas son las mas comunes, porque en brutos, asi como en el género humano, hay muchos individuos que exceden en mucho ó bajan considerablemente de la talla ordinaria.

	Pies	Pulg.
El hombre en Europa y Asia	6	0
en Patagonia	7	0
en Africa y América	5	9
en Laponia y Labrador	4	10
El utan de Angola	5	5
El uran utan de Asia	4	9
Monos en general	3	0
La girafa ó camaleopardo	16	0
El elefante, largor	12	0
altura	11	0
El rinoceronte, largor	12	0
altura	7	0
Hipopótamo, largor	16	0
altura	6	0
Dromedario, altura de la cabeza	10	0
Leon, largor	9	0
Leona	7	0
sus colas	3	4
altura	4	8
Tigre, largor	8	6
cola	4	4
altura	4	4
Lince	4	6
Hiena	3	4
El bisonte de Norte América	5	6
Lobo	3	0
Oso hormiguero	4	4
Anta del Paraguay	6	9
Llama, altura de la cabeza	6	6
Adive	2	9
Armadillo, largo con la cola	5	0
El ciervo	5	6
Reno	5	4
Corzo	4	0
Antelopio	3	9
Gamuza	3	4
Lobo Marino	5	9
Gato montés, largor	4	6
altura	2	3
Civeta	2	3
Zorra	2	0
Pangolin	7	0
Tejon	2	9
Kangarú	4	0
Nutria	3	0
El puerco espino	2	9
El mono volteador	0	14
El monillo estriado	0	5
El vampiro	0	10
El murciélago comun	0	5
El erizo	0	11
El platipo de Australia	0	18
El topo	0	6
La comadreja	0	8
El huron	0	15
El armiño	0	11
La cebellina	0	13
El zorrillo	0	19
La marta	0	20
El oposo ó didelfo del Brasil	0	18
La marmota	0	11
El liron	0	6
El yerboa	0	8
La ardilla ordinaria	0	9
La ardilla voladora	0	6

Omitimos las dimensiones de los animales domésticos y comunes por ser harto sabidas de todos.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta.—

Buenos Aires, Julio 29 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Da cuenta a S. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta, tiene la honra de participar á V. E. que de ayer á hoy no ha ocurrido novedad particular en los enfermos que estan á su cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Francisco P. Mier.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.—

Buenos Ayres, Julio 29 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de no haber ocurrido novedad particular en el Depósito de familias Canarias existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.—

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que del dia anterior hasta la fecha no ha ocurrido novedad particular en el depósito de familias Canarias depositadas en la Recoleta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de medicina.—

Buenos Aires, Julio 28 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de su visita á los canarios enfermos y sanos existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Señor.—

El que subscribe tiene el honor de exponer á V. E. que los dos presbíteros, y el pilotin del buque conductor de los canarios reunidos en este depósito, se

hallan enteramente buenos, y robustos, en cuya virtud siendo V. E. servido se les puede permitir salir de este establecimiento. Han caido enfermos dos soldados de la guardia, pero no ofrecen por ahora riesgo sus dolencias. Tambien estan con fiebre mucosa los dos practicantes D. Angel Donado y D. Facundo Larosa. Esta enfermedad, es de las mas comunes y frecuentes en nuestro pais, y de consiguiente nada tiene de contagiosa. Asi es que no ofrece inconveniente el que dichos practicantes sean conducidos á sus casas. Como el número de enfermos se va disminuyendo diariamente, ya no se necesita mas que un practicante.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

Justo Garcia Valdez.

Julio 28 de 1836.——————

Agregándose les partes de esta fecha, del Gefe de Policía y profesor encargado de la asistencia de los canarios, pase á informe del tribunal de medicina.

ROSAS.

Exmo. Sr.——

El tribunal de medicina cumpliendo con el superior decreto que antecede, es de dictamen que asegurando como aseguran, el profesor encargado del hospital provisional de la Recoleta, y el Prsidente del tribunal de medicina, que los dos presbíteros y el pilotin están sanos y robustos, despues de haber sido observados, y no existiendo temores de contagio, siendo V. E. servido pueden salir del depósito.

Con respecto á la salida á curarse de los dos practicantes á su casa, el tribunal considera conveniente, y sin el menor riesgo esta medida, por que no es contagiosa su enfermedad.

Julio 29 de 1836.——————

Exmo. Sr.——

Justo Garcia Valdez.

Cristoval Martin de Montufar.

Salvio Gaffrot.

Julio 29 de 1836,——————

De conformidad al dictámen del tribunal de medicina, librense las órdenes necesarias.

ROSAS.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

presidente del tribunal de medicina.——

Buenos Ayres, Julio 29 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Indepen. y 7 de la Confederacion Argentina.——

Da cuenta á S. E. de su visita á los Canarios enfermos y sanos que existen en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.———

El que suscribe, eleva al conocimiento de V. E. que no ha ocurrido novedad particular en el Hospital provisional, y depósito de los Colonos Canarios. Cada dia se disminuye el número de enfermos, y los sanos se vigorizan.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr:———

Justo Garcia Valdez.

ovimiento de la Poblacion

ENTRADAS.

Dia 29.

D. José Ellauri, Montevideo, 25 de Mayo 110.
Adolfo Van Prat, id., Esmeralda 100.
Juan José Bayolo, id., Victoria 100.
Adolfo Rodriguez, id., Corrientes 48.
Bento José Ca.vallo, id., Universidad 100.
Eduardo Freyer, id., Corrientes 19.
Estevan Moyano, id., Federacion 252.
Alejandra Pacheco, id., Parque 230.
Bruno Gonzalez, id., Paz 134.
Rafael Eguren, id., Cuyo 233.
Ricardo Sycary, id., 25 de Mayo 32.
Gregorio Torres, id., Suipacha 19.
Alejandro Diantánd, id., 25 de Mayo 32.
José Joaquin Maya, id., Universidad 100.
José Rodriguez id. Restaurador Rosas 2.
Nicanor Silva, id. Catedral 128.
Henrique Tomas Bradish, id., Cangallo 78.
Rafael Sain, id., Catedral 69.
José A. de M. y Escalada, id., Catedral 179.
José M. Rodriguez, Santa-Fé, Federacion 47.
Alejo Costa, Corrientes, Artes 173.
Estevan Gustavino, id. Tacuary 45.
Rafael Galline, id. id.

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 29.

D. Estevan Donado, su esposa, una hija y una criada, Montevideo.
Dorotea Donado, id.
Pablo Zufriategui, id.
Bernardo Echevarria, una hermana, Santa Fé.
Tomas Hoppkins, Montevideo.
Victor da Silva Lessa, Rio Janeiro.
Evaristo Gutierrez, I peon y I esclavo, Entre-Rios.
Francisco Torres con arria, San Juan.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 27.

Con dos guias la primera de la Exaltacion de la Cruz y la segunda del Pilar ha conducido don Facundo Gomez 99 cabezas, compradas por don Juan Villaverde, 96 á don Lucas Gonzalez, 2 á don José Olmedo y Ramos, 1 á don Pablo Rolon. Para abosto.

De San Pedro ha conducido don Antonio Maidana 64 cabezas, compradas por don Juan Miclrer, á don Manuel C. Acevedo. Para abasto.

Del Salto ha conducido don Manuel C. Villoldo 108 cabezas, compradas por don José Ornos, á don Luis Dorrego. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Mariano Cabrera 25 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, á don Vicente Piñero. Para abasto.

Despachos de Aduana.

Dia 28.

á D. Antonio Bosch.
108 garrafones aguardiente.
á Zumarán y Treserra, Universidad 148.
52 fardos esteras, 15 rollos jarcia, 11 pipas vino tinto.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Belgrano 66
3 bocois arroz, 19 cajones tabaco, 60 fardos de id, 16 pipas vino tinto, 1 cajon pañuelos para el cuello, 1 id pañuelos de levantina negros, 1 id pañuelos de punge, 2 id rasos de colores, 21 id pañuelos de espumilla de 63 pulgadas adamascados, id id de 64 id, 3 id id bordados, 11 id levantines, 2 id seda de coser, 1 id rasos negros, 1 id genero de seda para chaleco, 6 id pañuelos de narices, 2 id botones de nacar, 7 id pañuelos de levantina negros, 2 id id de espumilla adamascados, 3 id id de levantina de 62 pulgadas, 1 cajon pañuelos para niños. 1 id bordados triangulares, 1 id chales de seda figurados, id lisos, 1 id pañuelos de narices, 16 dichos pañuelos de levantina negros, 1 id id de espumilla bordados, 2 cajones sombreros de paja, 2 rollos esteras, 1 cajon muestras de loza, 38 juegos de canastas, 2 tarros de dulce, 1 cajon perlas de cera, 1 id juegos de mesitas, 1 id almohadas de junco, 2 id succos partidos.
á D. Francisco Sola.
1 baul gorros de lana, 1 id id id fleco de seda, pañuelos toledanos y bordados, 1 baul libros.
á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
21 fardos arpilleras, 1 cajon pequines de algodon.
***á Brownell, Stegmann y Ca., Belgrano* 97.**
10 fardos lienzos.

Dia 29.

***á D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.**
19 tercios yerba, 8 medios id. id., 8 bolsas arroz, 9 docenas tablas, 100 piezas vetas.
á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
4 tercios yerba.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
2 cajones cohetes, 30 id. quesos, 7 id. goma laca, 30 id. velas de esperma, 50 medios cajones cigarros, 51 bocois arroz, 7 medios id. id., 39 barricas cidra, 37 cajoncitos almendras secas, 25 fardos tabaco, 10 cuñetes de id., 2 barriles drogas, 7 medias pipas miel, 70 cajones cidra, 1 id. papeles para pintura, 4 id. canastitas para señoras, 1 id. cajitas para naipes, id. para dinero, tinteros y fruteras, 1 id. can stas para viage, 2 baules peinetas de talco, 1 cajon láminas de la sagrada escritura, 1 baul peinetas para rulos, 3 pianos, 11 fardos lienzos, 1 cajon sillas.
á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.
10 barricas brea, 9 id. tinta, 1 cajon pasta de orosú, 10 bolsas agengibre y quina.
á D Juan de Almeida Riveiro, Belgrano 92
25 tercios yerba; 8 medios id. id.
á José P. Carneiro y Ca., Maypú 47.
118 tercios yerba; 2 medios id. id.
á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
17 tercios yerba.
á Carlos Tayleur, y Ca. Maipú 45.
5 fardos paños de la estrella, 2 id. francelas, 2 id. bayetas de dos frizas.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
1 cajon guitarras.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA AMBERES.—Barca inglesa *Mona*, el 30 á las 9.

NOTA.—Este buque dejará cartas en Inglaterra si se ofrece oportunidad.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin brasilero *Union Feliz*, capitan Antonio A. Cruz, de Santos el 25 de Junio, consignado á José P. Carneiro y Ca.; cargamento—192 rollos tabaco, 925 sacos y 63 barricas azucar, 40 sacos café, 80 sacos fariña, 5 id arroz, 5 cajones ticholos.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Sultana*, capitan H. H. Willis de Baltimore el 3 de Mayo y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca.—Cargamento—100 pipas caña, 6 cascos vinagre, 63 espeques, 1 cajon útiles de escritorio—*de transito á Baltimore*—31 fardos lana, 10 id cueros de bagual, 23 id cerda, 320 cueros de lobo, 19,158 astas, 200 cueros de bagual sueltos, 1 cajon con 1 cuadro.

Zumaca brasilera *Nueva Providencia*, capitan Juan A. da Acunha, de Rio Janeiro el 9 del corriente y de Montevideo el 28 del mismo, consignada á don Manuel de A. Ramos.

HACERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Mona*, con destino á Amberes, despachada por Horne y Alsogaray corredores marítimos.—Cargadores, R. y J. Carlisle, 2,070 cueros vacunos salados—Parlane, Macalister y Ca., 1,324 cueros vacunos secos, 1,000 id id salados, 12 fanegas sal—Mohr y Ludovice, 16,000 astas, 6,045 cueros vacunos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Nautilus*, con destino á Londres, despachado por Horne y Alsogaray, corredores marítimos de número, calle de la Paz No. 51.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españoles..........	123
Pátrias..........	117 4
PESOS Españoles..........	7 5
Pátrios..........	7 2
PATACONES..........	7 4½
MACUQUINO de cordon..........	7
cortada..........	6 6
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	72
ACCIONES del BANCO..........	
CAMBIO sobre Inglaterra..........	7½ *peniques.*
Francia..........	72 á 73
Estados Unidos..........	7 2 *por peso.*
Rio Janeiro..........	365
Montevideo..........	7 4½ *por patacon.*

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

FUNCION 20.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.

EL DOMINGO

31 de Julio de 1836.

¡ GRANDE ESPECTACULO !

Abierto el proscenio se tocará una de las mas brillantes sinfonías; en seguida se representará el interesante drama en 4 actos, titulado :—

***La Subordinacion* Militar.**

En la cual se hará visible, segun lo permita nuestra escenario, una vistosa BATALLA, la que formará el cuarto acto del enunciado drama.

Apesar de las erogaciones que es necesario hacer para poner por segunda vez en escena la enunciada pieza, la Empresa no ha trepidado en su ejecucion, desde que personas respetables se han insinuado por su repeticion, teniendo á mas en consideracion que el dia en que se exhibió, muchos individuos no alcanzaron aposentadurías en razon de su numerosa concurrencia.

Terminando el todo de la funcion con un divertidísimo—

FIN DE FIESTA.

A las 7.

AVISO DE LA GACETA.

A fin de regularizar mejor la contabilidad del establecimiento, se ha acordado verificar en adelante la cobranza de la suscripcion mensualmente; debiendo darse principio á esta operacion á fines del presente.

Interesante

SE alquilan unos hornos de ladrillo con sus terronos correspondientes, y una casita, situados en las inmediaciones de los corrales de Miserere, á un precio muy bajo. El que se interese, puede ocurrir á la casa No. 37 calle de Suipacha, donde hallará con quien tratar. j13 3p c2d.

Baratillo de pan.

Puede llamarse asi por la calidad y tamaño del que se vende en la muy conocida panadería calle de Potosí num. 165 de la iglesia de San Juan media cuadra para el campo á mano derecha.

j30 3*

Se Vende

UNA esquina que hace cruz con las calles del 25 de Mayo y Cangallo. No. 9 de poco principal. Quien quiera comprarla, ocurra á la misma esquina.

j30 3p

Intesesante.

Se venden varias casas que producen el 1 por ciento, en diferentes calles, y cuyos precios son de $6,000 hasta $40,000. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, bajo la Recoba, No. 30.

j30 3c

Atencion!

En la Libreria de Ruperto Martinez, calle de Potosí núm. 39 se han recibido las obras siguientes——

Dulaure, Revolucion Francesa	6 tom.
Roche, id. id.	3
Bodni, Compendio de la Historía de Inglaterra	1
Fenelon, Aventuras de Telémaco	1
Watell, Derecho de Gentes	1
Shipton, Gramática Inglesa	1
Gramàtica castellana de la Academia	1
Lira Argentina	1
Arte de traducir el Ingles	1

EN FRANCES.

Chundon y Delandine, Diccionario de los personages de todas las Naciones que se han hecho célebres desde la creacion del mundo hasta nuestros dias por sus virtudes, talentos, hazañas, opiniones singulares, invenciones, descubrimientos, errores, crímenes &c. con la historia de los dioses y héroes de toda la mitologia	20 t.
La Harpe, Curso de Literatura	
Azara, Viages en la América Meridional	4
Barthelemy, Id. del jóven anacarsis	7
Richardson, Clarise Harlow	14
Bocleau, Obras	1
Madame Stfeal, Consideraciones sobre la Revolucion Francesa	3
" Corina ó Italia	4
" Delfina á Amilia	6
Domoustier, Cartas sobre la mitologia con láminas	3
Pascal, Las provinciales	1
Ganilh, Sistema de Economía política	2
Ensayo sobre las riquezas de las Naciones	1
Plan de educacion	1
Compendio de la Historía Romana	1
Id. id. Francesa	2
Id. id. Antigua	
Bouguot, Gramática Francesa y Española	1
Florian, Novelas	2
Girard, Sinónimos franceses	2
Diccíonarios de sinónimos	2
Fenelon, Télemaco Frances é Ingles	2
Dupui, Manual de los estudiantes de derecho	1

EN INGLES.

Gabinete de poesias ó recopilacion de poetas ingleses	6
Fordyce S. Adujses	2

j30 3p.

Se vende

UNA chacra situada en la Matanza, 5 leguas de esta, entre los dos caminos de Lobos y Navarro, del finado D. Mateo Casas; con cuatro habitaciones y cocina, dos cuadras de Monte, 6,850 plantas frutales, 15 higueras, 2 espinillos, 2 ombues; todo zanjeado.—Un horno y un pozo de balde y 6,000 plantas chicas de durazno. El que se interese en su compra ocurra allí mismo para tratar. j30 3p

Almacen de Comisiones en general.

ESTE nuevo establecimiento acaba de trasladarse de la calle de Representantes No. 97, à la de la Universidad, antes de llegar al No. 48, frente mismo á la puerta principal del Colegio, donde se recibe á comision toda clase de muebles &.

j30 3p.

Aviso importante.

EN la calle de las Artes num. 9 se dan 5,000 pesos moneda corriente á interes bajo hipoteca especial de una finca inmediata á la plaza de la Victoria, donde se necesita un hombre ingles nativo en Londres, ó norte-america que hable español, y conozca su idioma por principios, para solo tener con él la práctica de dicho idioma ingles; y en la misma casa se compra una obra de química, ó de medicina práctica en ingles, ó frances, de las últimas que han salido. j30 2p

Profesor retratista,

de dibujo y pintura.

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos.

j30 1mc

Aviso.

SE necesita en una casa de familia una conchavada para el servicio de adentro y una cocinera, las que se hallen con buenas recomendaciones ocurran à la calle del Perú [antes de la Florida] núm. 190.

j30 2p

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

—

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dàn todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En casa de los Sres. Nicholson Green y Ca., calle de la Universidad núm. 82.

El Miercoles 3 y Jueves 4 del entrante Agosto se rematarán precisamente para concluir varios restos de factura un exelente surtido de mercería y ferretería compuesto de los siguientes artículos.

Bandejas y despoviladeras de platina
Cuchillos y tenedores cabo de marfil
Cucharas de mesa de platina
Tijeras finas en cartones de varias menas.
Id. ordinarias id. id.
Nabajas finas en estuches de á 6 y de 1 y 2
Id. ordinarias
Cortaplumas de calidad regular
Paraguas de algadon de colores surtidos
Agujas de calidad superior
Cucharas de mesa estañadas
Id. de composicion
Despaviladeras de fierro pulidas
Eslabones de acero ordinarios
Candeluros de platina de varias menas
Botones de nacar sobre finos para camisas.
Tiradores de punto y de cinta de colores
Bordonas de Cadiz y ordinarias
Hilo de perlas falsas de superior calidad
Puñales finos cabo de marfil con bainas de cuero
Id. cabo de hueso blanco.
Limas de serrucho, medias cañas y triangulares
Una cantidad de hilo para velas, redes, y de enfardelar
Plumas de escribir de acero
Navajas de marinero de punta derecha y cuadrada
Tijeras de trasquilar de dos ojos
Candados de fierro surtidos
Trompos para jugar niños
Cuchillos de zapatero
Llamadores para puerta de bronce y de fierro
Tijeras de ojalatero y otra porcion de artículos de mercería y ferretería que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 5 de Agosto se han de rematar varios artículos de cristalería fina, que consisten de botellas lapidadas de 2 menas, basos, copas para agua, y para vino, copas para chanpagne, saleros y otros varios artículos.—A las 11.

—

PARA
Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto ve-idero la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dusaria, en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.
No. 100, calle de Potosí.

Para Valparaiso.
La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBERT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura*.

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bién conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros, y los que se interesén por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y CA.,
No. 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos:
No. 51 calle de la Paz. j7

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 4 al 5 del próximo Agosto el muy velero bergantin frances NESTOR forrado y clavado en cobre, su capitan Macguet. Tiene las mejores comodidades para pasageros, teniendo cámaras separadas: y teniendo su carga completa, saldrá sin falta el referido dia. Para tratar del pasage solo ocúrrase á su consignatario.

CRISTOBAL BREST.
j7 1mc. Maipú num. 12.

For Liverpool.
The very superior, fast sailing (A 1) British built brig
"SARAH"
201 *tons per register*,
WILLIAM WRIGHTSON, commander.

Has room for a quantity of cargo on freight, and very excellent accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Messrs. Saenz de Zumaran & Tresserra, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso
El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre, Bergantin Ingles *Floraville*, de doscientas toneladas, su Capitan D. JORGE WOOFF.

SE halla actualmente surto en el Puerto de Montevideo debiendo venir á este dentro de pocos dias, á concluir su descarga, y despues saldrá infaliblemente con destino al Puerto de Valparaiso en derechura.

El Bergantin Floraville, tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, los que tomarán á precio cómodo, lo mismo que carga á flete y para tratar podrán ocurrir á los Señores Dickson y Ca., ó con——

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos, núm. 51
calle de la Paz. j4

Para Rio Janeiro y Santos.

La Polacra sarda *BELLA ANTONIETTA*, su capitan Andres Priario, saldrá para dichos destinos el 5 del mes entrante, permitiéndolo el tiempo; admite carga á flete. Ocúrrase para tratar al capitan Priario, ó á sus consignatarios

DOWDALL Y LEWIS,
j22 6c No. 76, calle de la Reconquista.

For London.
The very fast sailing new A. I. *British built Brig*
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For London.
The very fast sailing A. 1. British built Schooner
"E M I L Y"
169 *tons per Register*
ARTHUR SMITH, MASTER.

Will have immediate despatch and can still take a few tons on freight, as also passengers for whom she has excellent accommodation.

Apply to the consignees Brownell Stegmann & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

PARA EL HAVRE DE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á Casimiro Cochard, Perú numero 47.
j.12 1mc.

Para Malaga y Barcelona.
Pasage Solamente.
El muy velero forrado y clavado en cobre
Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For New-York.
First Vessel.

The fast sailing & coppered Brig GAMBIA, capt. French, will be ready to sail for the above port on or about the 5th of August, and can comfortably accommodate one or two gentlemen as passengers.

For terms apply to the said Capt. at Mrs. Thornes, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

For New-York.
Passage Only.

To sail, about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York, and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

En venta
Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva.
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 218. j23 tfc.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Aviso.

EN la tarde del dia 2 del entrante mes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de hacer almonedas y remate, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña de una casa del finado D. Gregorio Vico, sita en la calle de Mégico núm. 31 tasada en la caidad de 43,780 pesos 5 reales moneda corriente y su terreno se compone de 37 y medias varas de frente al sud, y 32 y media de fondo al norte, con prevencion que las primeras 5 y media varas del frente sobre la línea del este, no tiene de fondn mas que 19 ¼ varas lo mismo que sobre la línea del oeste, donde se encuentra un martillo en favor de dicha casa, el que tiene de frente al Sud 9 y tres cuartas varas con 14 de fondo al Norte. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina de D. Miguel Mogrovejo hoi al cargo del que firma. Buenos Aires, Julio 28 de 1836.
j29 3* IZARRUALDE.

Fortuné de Marsel,
PROFESOR
Recien llegado á esta ciudad,

TIENE el hornor de avisar al público que enseña á escribir en muy breve tiempo, y á contar.–Dá lecciones de frances y de teneduría de libros por partida doble.

IGUALMENTE

Se ofrece á escribir algunas horas desocupadas del dia en una casa de comercio, chancelar cuentas, dar balances y llevar correspondencia en los dos idiomas.

Quien lo necesite ocurra à la calle de Chacabuco No. 45. j29 3c

AVISO.

Se necesita una casa para una familia estrangera que contenga como diez piezas de habitacion y que no sea distante de mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que tenga una casa semejante y que la quiera alquilar puede ocurrir calle de la Piedad núm. 70, donde encontrará con quien tratar.
j29 6p

Secompran

CAROSOS de durazno; ocurrase á la Imprenta de la Gaceta Mercantil.
j28 3c

Aviso.

EN el establecimiento horticular de Eduardo Holmberg se encuentran de venta los ingertos de plantas frutales si guientes:

Perales: 63 clases, entre ellas, 7 de bergamota, 2 de pera real, la grassane, muscat l'allemand, colmar, Saint Germain, virgouleuse; 6 de buen cristiano, Messire Jean, calabaza blanquette; 2 robine de verano é invierno, D. Guindo, jargonelle; 3 de chaumontel, doyenné gris, gigantesca; 4 de bellísima ó suprema, maravilla de Invierno, acamuesada, parda, franc royal, cermeña ó chica, de guernsey, colorada, Martin sec; 4 de la beurrée, ó amantecada, La Marqueza, cuisse madame, grand monarque, de Nápoles, Duquesa de Angoulême, Frangipana, &c., hasta 63.

Manzanas—2 clases, grande Maribeau, purpureo y blanca, estas manzanas suelen pesar mas de una libra: court pendu, colorada muy grande, blanca id., camuesa, palmera 6, clases rennetes, pomme d'or, grandísima Magdalena, dulce de agers, manzano-pero 3 clases; 4 clases muy tardías de invierno &c., &c., hasta 31.

Membrillo dulce llamado vulgarmente Lucuma.

Mespilus japonicus ó níspero japonico, arbol siempre verde, magnífico de flores de un olor delicioso y de fruta exquisita.

Frutas de carozo—Damazcos 3 clases, albarillo, duraznitos de la Virgen blancos y amarillos, bocado de dama, Rey Jorge, Sta. Helena, abollados de Chile, teton de Venus, petite mignone, el almizclado.

Priscos—2 clases blancos, prisquitos de la Virgen, romano con carne colorada, peche abricotée sumamente grande, amarillo de carne muy dura, adamascados pequeños.

Tardios—25 de Mayo, 4 clases de invierno, y prisco de invierno blanco.

Melocotones—Colorado, cochabambino, el monstruoso, el dorado, la malthesa ó la grande belleza de Paris nuevamente introducida. esta última es la mas esquisita de todas las especies y clases.

Pavias.—Blanco colorado, cardenal, y grande pompone que son de las frutas mas tempranas despues de las de la Virgen.

Pelones.—Amarillos grandes; rosane, peloncitos de la Virgen, romano muy grande todo colorado, rosado muy grande, blanco id. prisco, verde id prisco, peloncito blanco ó aurimela; almendros 5 clases, entre ellos la almendra dama ó de la princesa.

Naranjos.—La monstruosa, de fruta enorme, llamada vulgarmente de Mr. Prudent, la selecta del Brasil sin pepitas; la enana que á la altura de dos pies se cubre de flores y frutas, la de hombligo 2 clases, con pepita y sin ella, el nobilis ó el gran mandarin que dà la fruta mas esquisita de todas las especies conocidas; la de Tucuman, de la Rioja, de Orán de Salta, de Sta. Crúz de la Sierra; y la espinosisima.

Limones.—Dulce esquisito, agrio-dulce, real *melongenæ formis* ó de berengena muy grande, chicos y sutiles.

Cidra.—Una clase, su fruta enorme bien conocida.

Limas.—3 clases, dulces grandes, dulces chicas, y agrias.

Naranja—agria del todo, la mejor, para naranjada y confites.

Toronja—Una clase; y otras seis clases de la misma familia.

NOTA—El naranjo monstruoso es conocido tambien por Shadock, Pampelmous y Decumana.

Berberis.—3 clases, violaceus sinensis y asiaticus, arbustos de adorno que dán flores y frutas, las últimas para haces encurtidos y dulces.

Granados

PLANTAS DE ADORNO.

Cactus o tunas un gran número, entre ellas el cactus cuadrangularis y el grandiflores, que dán flores de olor de vainilla, de poca duracion, pues es de 24 horas. pero de fruta deliciosa del grosor de un regular ananas, de un gusto mas esquisito y de hechura del mismo ananas, sin espinas, color rubí y transparente. Cactus triangularis, de flores azules magníficas, duraderas; el speciosus ó de Bomplan bien conocido. el proliferus, el mas pequeño de todos, hermosísimo por su talla, y su color colorado vivo y verde obscuro, sus flores amarillas manchadas de colorado, dobles, duran mucho &c.

Helistropium peruvianum; hibiscus ó althea, varias clases con flores dobles, jazmines de varias clases, mamea americana, precioso arbusto por su follage y hermosas flores y de fruta esquisita; myrtho 3 clases; laurel-rosa 2 clases; gleditzia inermis y triacanthos; rosas de todas clases entre ellas la hermosa de Borbon; lilas 2 clases, el de Persia y el de Varin el mas hermoso de la especie; thuya orientalis ó el arbol de vida; ceris siliquastrum ó árbol de la Judea, 2 clases; yuca 2 clases, gloriosa y draconis, magníficas plantas; robinia alba ó pecudo acacia &c. Una infinidad de clases de árboles, arbustos, arbustitos y de plantas herbaceas vivaces de adorno, cuya enumeracion es demasiado larga.

El propietario responde de la clase y sanidad de las plantas que salen de su establecimiento. j113 10 p

NOTA.—Eduardo Holmberg previene á los aficionados, que las plantas de cualquiera especie que sean, que se venden, se han vendido, ó se vendan por las calles, no son procedentes de su establecimiento.

Se Vende

LA casa situada en la calle de Representantes, al lado del número 300, frente á la barraca de Ribalsega que sirvió de cuartel de libertos. Y contiene un cuarto de tierra, con 3 piezas hermosas todas de azotea, cocina tambien de azotea, un famoso patio rodeado de parras, con su jardin y algunos árboles, una famosa huerta con su pozo de balde, pileta, toda cercada de pared, algunas parras, una porcion de naranjos dulces, higueras, peral, nogal, paraisos, cipré, laurel, y otras muchas plantas de utilidad. La misma que se vende por mucho menos de su tazacion. El que guste comprarla, puede verse con alguno de sus dueños, en la casa num. 240 calle de Chacabuco, ó calle de la Piedad num. 142.
j19 12p

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Se alquila

La casa que ocupó el Consulado de Francia calle de la Florida No. 87; tiene veinte y seis viviendas, doce de ellas empapeladas, cochera, algive y otras comodidades. En la esquina de la misma casa darán razon. Se alquilarà toda, ó algunos cuartos separados para personas decentes: ó algunos almacenes de la misma casa. jul 13 tfc

Wanted

FOR mate of a vessel, a man of sober habits possesing the necesary qualifications: any person desirous of engaging as such, apply to captain A. Smith, at Mrs. Daw's; No. 29 calle de Cuyo.
j15 tfc

Interesante.

DON J. METAYER, capitan del bergantin frances NOUVEAU PERSEVERANT, surto en el puerto de Montevideo, suplica al tenedor de una letra de 5,000 y tantos francos que fué firmada por él en Francia el año pasado, pagadera en Buenos Aires, tenga á bien mandarla presentar en el término de 15 dias á don Pedro Requier, consignatario de dicho buque en Montevideo. Ocúrrase por mayores informaciones a casa de

Guerin, Seris y Ca.,
j22 tfs No. 109 calle de Potosí.

Aviso Naval.
En los almacenes de D. Pedro. Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Claves de cobre. j17 2mc

Potasa caustica.

SE ofrece de venta una pequeña partido de superior calidad, en casa de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista num. 107.

TO THE
Owners of Estancias, Talow Melters and others.

TO BE SOLD—a complete and strong made Steam Apparatus (with wrought iron cylinder boiler) for the purpose of extracting Tallow, Oil, &c. from animales —or running down Fat for exportation. Enquire for particulars at J. Whitaker's cast sheet lead and pump factory Nos. 65 & 67 calle del 25 de Mayo. j28 6

Wanted

A female servant to accompany a small family to the United States. Apply at No. 171 calle de la Paz. j29 3c

Se vende.

UNA quinta situada de los Santos Lugares tirando para la punta de San Fernando, algo menos de una legua, con unas 40 cuadras de terreno. El que se interese en su compra, véase con su dueño D. Manuel Corbera, que vive allí mismo.
j29 2ps

AVISO.

UN hombre solo ó con familia, de buencomportacion, habiendo quien responda de él, apto para mayordomo, desea colocarse en un almacen, estancia, saladero, fábrica de jabon ó cualquiera otro establecimiento en grande. En esta imprenta darán razon.
j29 3c

Mudanza.

LA fábrica de marroquines se ha trasladado de la calle de Chacabuco No. 315, á la de los Estados Unicos No. 243, esquina de la Plaza de la Concepcion.
j29 3p

Aviso.

UN tintorero necesita de un socio con un corto principal para establecer á medias una tintorería en esta ciudad. Ocúrrase á esta imprenta. j29 3c

A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.

PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

English Coal

OF a superior quality, and suitable for families; on sale, at very moderate prices, by the ton, or in smaller quantities. as may be agreable to purchasers. Apply to J. Whitaker, No. 65 calle del 25 de Mayo. j28 6c

VIVAN los FEDERALES!
¡ Mueran los Unitarios !

Existiendo en poder del que firma el haber correspondiente al presente mes, los Señores jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponda; advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago, es desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 4 á 6.

Buenos Aires, Julio 21 de 1836.

Monteagudo.

Se vende ó se alquilan.

En el mejor paraje de la plaza del pueblo del Azul, dos casas de trato la una con capital corto y general, hace esquina y tiene trastienda y sala de billar y demas piezas de servicio todo de pared de ladrillo con techo de paja, la segunda se compone de cinco piezas nuevas de ladrillos y techos de paja y sin capital adentro. El encargado para tratar vive en la calle de la Reconquista num. 316.
j20

¡ VIVA LA FEDERACION !

HABILITACION DE VIUDAS.

Las personas que son pencionadas por esta habilitacion, pueden ocurrir desde hoy á las ocho de la mañana, á casa del habilitado que firma calle de Cangallo num. 115 á recibir su haber del mes de la fecha. Buenos Ayres y Julio 21 de 1286.

RAMIRO.

Diez pesos.

SE ofrecen por el tomo 4.º de Moliere, volúmen pequeño con tapas de tafilete punzó y hojus doradas. Se dará esta gratificacion al que presente dicho librito en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria num. 136.
j27

Se vende

UNA chacra en las Lomas de Somosa partido de Quilmes frente de lo de Rocha, con 5 cuadras monte, dos piezas material, debajo techos de paja, y algunos utencilios. El que guste comprarla puede verse con su dueño qua vive en el Mercado cuarto numero 4.
j27 4p

Notice

BLACKWOOD'S Magazine for May 1836—Morning Herald of 29 of April 1836.

The above are requested to be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo. j27

Gran ventaja.

PARA los que tengan libros inútiles, ó que no les agraden, ó incompletos y quieran venderlos ó cambiarlos por obras buenas nuevas á escoger.

En la Librería Argentina, que se ha establecido en la calle de la Victoria num. 136, se compra toda clase de libros, aunque sean viejos y truncos, ó se truecan por otras obras. j27

Se desea comprar,

UNA buena vidriera, en la Librería Argentina, calle de la Victoria num. 136.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Agosto las dos compañias granaderos y primera. Todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el dia Lunes 31 del corriente para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes. Buenos Aires, Julio 25 de 1836.

José Antonio Barbarin.

Wanted

A man servant, capable as Steward, and also to drive a carriage from the box. Any applicant may leave his name and refferences to character at this office.

¡ Viva la Federacion !

Aviso a los Hacendados.

SE venden cuatro leguas cuadradas de terreno en propiedad, de las con que se premió á los gefes que hicieron la campaña al desierto. Los hacendados enfiteutas que quieran exonerarse de pagar el cánon que tengan las tierras que posean, y hacerlas propias, sea cual fuere el lugar en que esten situadas, deben aprovechar esta única ocasion que se les presenta para comprar tierras de propiedad pública. Puede ocurrirse para tratar á la calle de la Catedral No. 202. j23 tfc

Se Vende

O arrienda un terreno con buena casa distante como 14 leguas de esta ciudad al Sur. En el mismo establecimiento de estancia se venden de mil ovejas para arriba, cien cabezas de ganado vacuno y unos pocos caballos, yeguas y potrillos. El que se interese en todo lo dicho ocurra para tratar en la calle de la Universidad número 178. j28 : p.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.